

Imués, trece (13) de noviembre de 2018,

Señores

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR

E. S. D.



REFERENCIA: SOLICITUD PARA QUE SE CONTRATE PERSONAL DE MANO DE OBRA, MAESTROS, OPERARIOS, AUXILIARES Y ENTRE OTROS, ORIUNDOS DEL MUNICIPIO DE IMUES – PROYECTO DOBLE CALZADA.

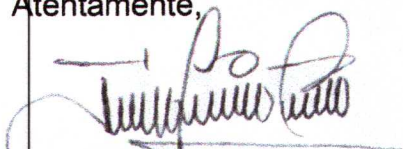
JOSE LUIS TOBAR ZAMBRANO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.748.192 de Pasto, en mi calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Imués – Nariño, por medio del presente escrito, muy respetuosamente me permito solicitar, que con ocasión de las obras de construcción vial de la doble calzada que se encuentran desarrollando en el Municipio de Imués, se tenga en cuenta y se contrate personal de mano de obra, maestros, operarios, auxiliares, y entre otros que sean oriundos de este Municipio.

La anterior solicitud ya ha sido efectuada de forma verbal ante personal de su entidad, sin obtener respuesta alguna, pues en anteriores reuniones se puso en conocimiento sobre la existencia de contratistas de origen venezolano, y de otras localidades, dejando de lado para contratar a personal o ciudadanos oriundos, residentes y/o domiciliados en este ente territorial.

NOTIFICACIONES

En la siguiente dirección: CAM Parque principal Imues – Nariño, correo: contactenos@imues-narino.gov.co, celular: 3107067861.

Atentamente,



JOSE LUIS TOBAR ZAMBRANO
Alcalde Municipal Imués – Nariño

Proyecto: LUCIEN DIMITRIW CALDERON BRAVO
Asesor Jurídico del Municipio de Imués